



FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE GUATEMALA
AFILIADA A LA F.I.D.E.

GENS UNA SUMUS

OFI-065/2020-UC- FENAG



GENS UNA SUMUS

AFILIADA A:

CDAG



AFILIADA A:



SEÑOR:

ENCARAGADO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ

Sírvase publicar la siguiente información:

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Artículo 10. Información Pública de Oficio.

Numerai 21

**DESTINO TOTAL DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DE LOS
FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS CON FONDOS PÚBLICOS**

Por medio del presente oficio informo:

De acuerdo a lo citado en el artículo 10. Ley de Acceso a la información Pública, numeral 21, el presente numeral, **NO ES APLICABLE PARA LA FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ**, debido a que esta institución no ha constituido fideicomisos con fondos públicos.

Atentamente.

Eber Ricardo Pérez
Unidad de Compras
FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ



Eber Ricardo Pérez

Liquidador de Compras

Federación Nacional de Ajedrez

UC-FENAG-2020